



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

2018, "Año de Manuel José Othón"

Oficio No. C.J. 1221/2018

**LIC. CELENE VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio SDH/DGEADH/914/366/2018, de 27 de marzo de 2018, suscrito por Mercedes Peláez Ferrusca, Directora General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos y Secretaria Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, hago de su conocimiento que en sesión de 3 de abril del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 94, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó comisionarla para que asista al curso de capacitación con motivo de la implementación del Sistema Nacional de Información en Materia de Trata de Personas (SINTRA), que se llevará a cabo el 16 de abril del año en curso, en el Salón Abascal de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González número 48, Colonia Juárez en la Ciudad de México, en un horario de 8:30 a 18:15 horas.

Asimismo, se autorizaron viáticos de alimentación y transporte aéreo por el día antes mencionado, por lo que se instruyó a la Secretaria Ejecutiva de Administración, para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, dé cumplimiento a dicho acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 3 DE ABRIL DE 2018

**PRÉSIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**



MAGISTRADO JUAN PAULO ALMAZÁN CUE.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

c.c.p.- Lic. Patricia Guadalupe Velez Nieto. Secretaria Ejecutiva de Administración. Para su conocimiento.
L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento
Archivo de Presidencia.
GHV/cszf.